



OPS 120
ANIVERSARIO

Los Centros Colaboradores de la OPS/OMS Información General para las Instituciones

26 de abril del 2023

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



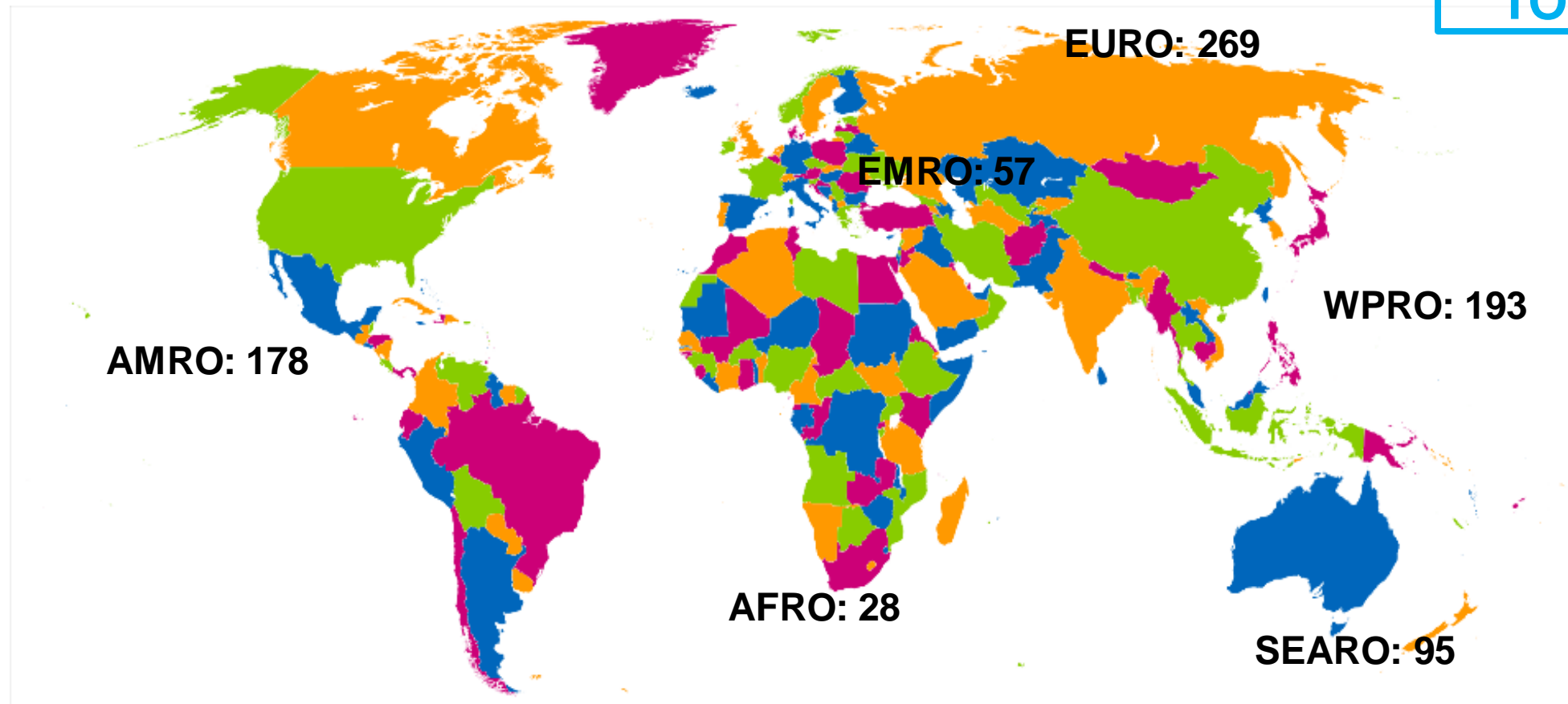
Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

¿Qué es un Centro Colaborador?

- Los Centros Colaboradores de la OMS son departamentos, laboratorios o divisiones dentro de una institución académica o de investigación, un hospital o un gobierno que han sido designados por el Director General para llevar a cabo actividades concretas a **nivel regional y mundial** en apoyo de los programas de la Organización. **Normalmente no se designa a toda la institución.**
- Todos los Centros Colaboradores de la OMS ubicados en la Región de las Américas se denominan Centros Colaboradores de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (CCs de la OPS/OMS) ya que la OPS actúa como Oficina Regional de la OMS.
- Los CCs trabajan con la OPS/OMS en áreas como la enfermería, la salud ocupacional, las enfermedades transmisibles, las enfermedades crónicas, la respuesta a las emergencias y la eSalud, entre otras.

Distribución Global - Oficinas regionales de la OMS

TOTAL: 820



Los CCs en la Región



Argentina	12
Brasil	19
Canadá	30
Chile	8
Colombia	4
Costa Rica	2
Cuba	8
Grenada	1
Honduras	1
Jamaica	1
México	13
Perú	1
Puerto Rico	1
Trinidad y Tabago	2
Estados Unidos	73
Uruguay	2



Un modelo de colaboración

- La idea de utilizar instituciones nacionales para trabajar a nivel internacional se inició desde la época de la Sociedad de Naciones, cuando se designaron laboratorios nacionales como centros de referencia para la normalización de productos biológicos. Poco después de su creación en 1947, la OMS designó al Centro Mundial de la Gripe en Londres, al que encomendó las tareas de vigilancia epidemiológica mundial.
- En 1949, la segunda Asamblea Mundial de la Salud afirmó que “el mejor medio de fomentar la investigación en el campo de la salud consiste en ayudar a las instituciones existentes, coordinar sus trabajos y utilizar los resultados de los mismos”.
- Hoy existen más de 800 CCs en más de 80 países mundialmente.



Criterios de elegibilidad



1. Alto nivel científico y técnico a nivel nacional e internacional.
 2. Lugar destacado en la estructura sanitaria, científica y docente del país.
 3. Alta calidad de liderazgo con un número suficiente de personal cualificado.
 4. Estabilidad en términos de personal, actividad y financiación.
 5. Sólidas relaciones de trabajo con otras instituciones a nivel nacional, regional y mundial.
 6. Capacidad y preparación claras para contribuir a las actividades del programa de la OPS/OMS.
 7. Pertinencia técnica y geográfica de la institución y sus actividades para las prioridades del programa de la OPS/OMS.
 8. **Cumplimiento de al menos dos años de colaboración con la OPS/OMS en el desempeño de actividades planificadas conjuntamente.**
- 
- 



¿Qué hacen?

Acopio, cotejo y difusión de la información

Normalización de la terminología de la tecnología, las sustancias diagnósticas, terapéuticas y profilácticas, y los métodos

Desarrollo de herramientas de orientación técnica basadas en la evidencia y materiales de recursos

Provisión de sustancias de referencia y otros servicios

Participación en la investigación colaborativa desarrollada bajo el liderazgo de la OPS/OMS

Adiestramiento y en particular, formación de investigadores

Coordinación de actividades

Trabajo de fortalecimiento de la capacidad a nivel de país

Prestación de servicios de vigilancia, preparación y respuesta para hacer frente a brotes de enfermedades y emergencias de salud pública



Algunas limitaciones

1

La prestación de asesoramiento a los Estados Miembros en asuntos de política y legislación

2

El establecimiento de nuevas entidades (ej. un instituto de investigación)

3

Elaboración y expedición de diplomas de cualificación (ej. MA, MSc, PhD) o cursos ofrecidos como parte de un programa reconocido que otorga un título académico

4

La formulación de directrices nacionales

5

Asignación de pasantes, personal destacado en comisión u otros tipos de préstamos de recursos humanos

6

Participación de grupos asesores técnicos de la OMS (ej. comisiones, comités, grupos de trabajo)

Ideas Erróneas Comunes

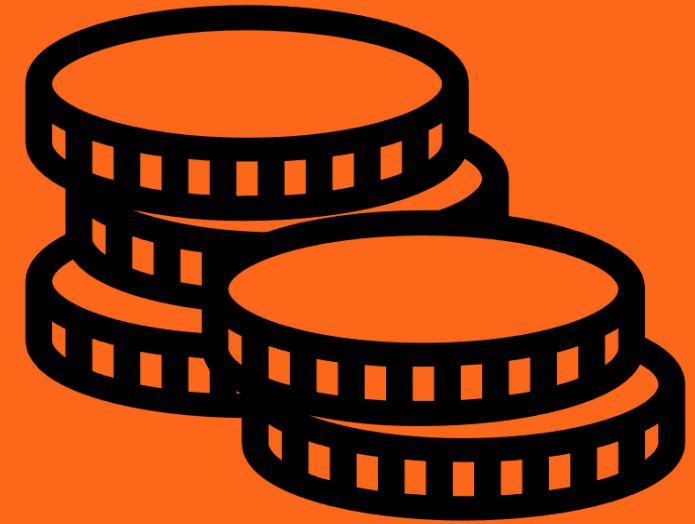


1. La designación como CC de la OPS/OMS es: una certificación de excelencia, una acreditación, un premio, un reconocimiento, un acuerdo para siempre. **X**
2. Una institución puede “aplicar” para ser designada. **X**
3. Los CCs de la OMS son diferentes a los CCs de la OPS. **X**



- Se espera que el CC sufrague los costos de las actividades acordadas mediante el presupuesto regular de la institución.
- La OPS/OMS trata de asegurar que las interacciones que la institución podría tener con el sector privado no causen cualquier conflicto de interés real o evidente con respecto al trabajo del CC.

Financiamiento



Pasos para designar un CC

Designación
como CC de la
OPS/OMS

Aprobación final: La OMS da la aprobación final y se notifica a la institución

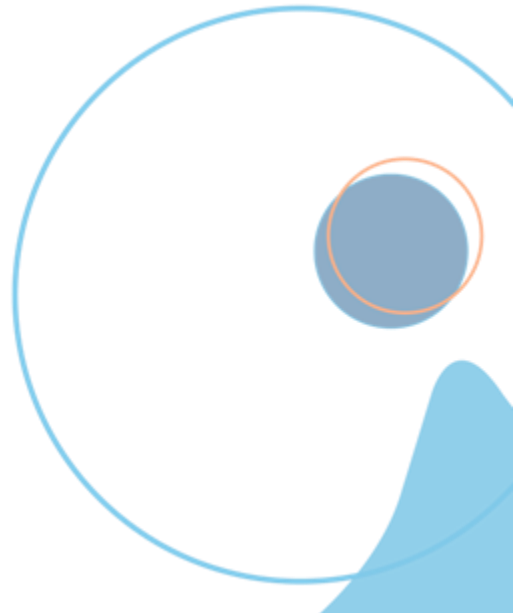
Consulta al Gobierno: Autoridades sanitarias consultadas

Proceso de revisión: Revisión informal y formal de los TORs y del plan de trabajo por parte de la OPS y la OMS

TORs y plan de trabajo: Elaboración de los términos de referencia y del plan de trabajo

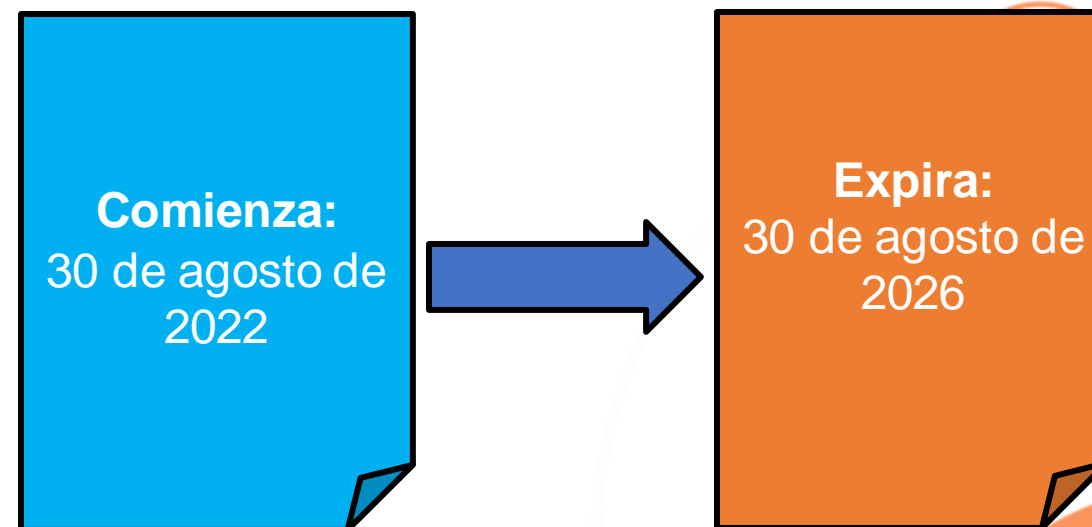
Planificación: Discusión de posibles actividades alineadas con las estrategias y mandatos de la OPS/OMS

Trayectoria: Cumplimiento de los requisitos y dos años de colaboración previa con la OPS/OMS



Designación como CC

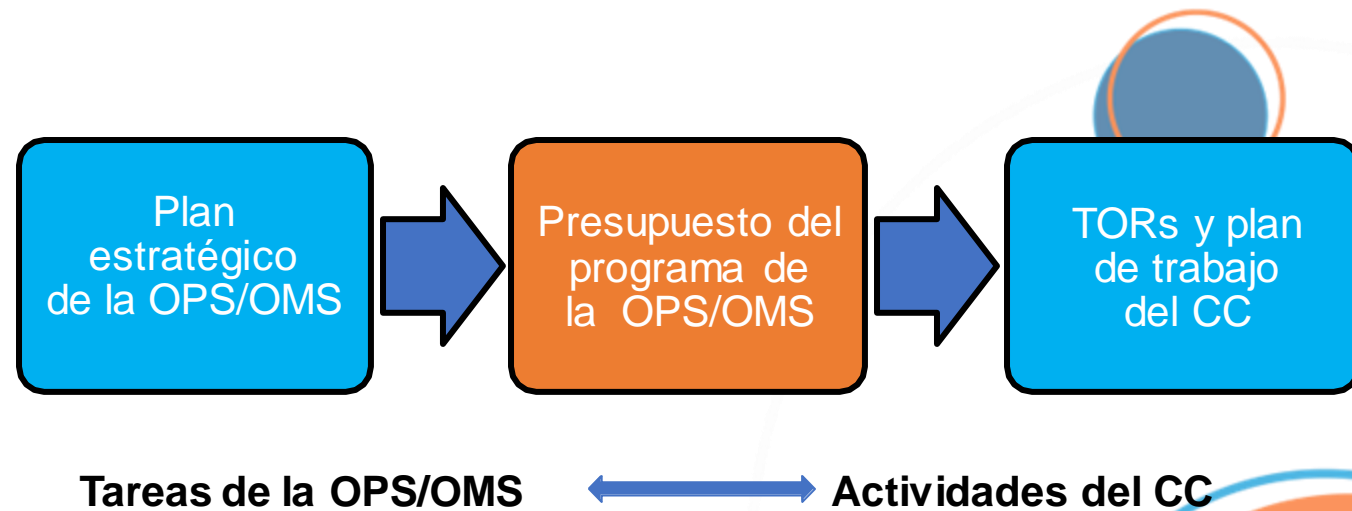
- La designación de una institución es propuesta por un departamento o programa de la OPS/OMS. **No se aceptan las auto designaciones.**
- La designación es un acuerdo de duración limitada. **Concluye automáticamente en la fecha de expiración.**





Desarrollo del plan de trabajo

Requiere una comunicación abierta entre el Oficial Responsable de la OPS/OMS y la institución. La negociación se basa en las necesidades concretas de la Organización y en lo que la institución puede ofrecer para responder a esas necesidades.



Lista de control del plan de trabajo



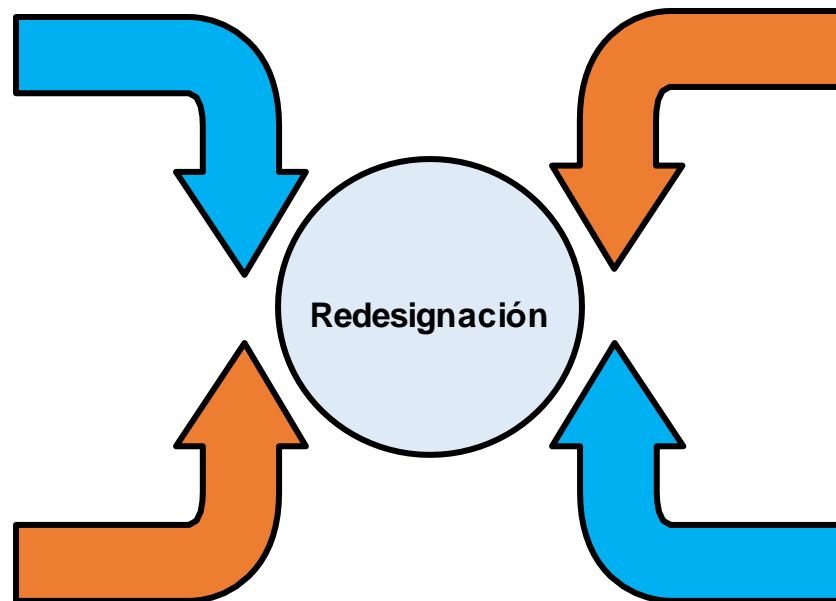
- Sólo las actividades que hayan sido planificadas conjuntamente con la OPS/OMS y adaptadas a ella, y que contribuyan directamente a los programas de la OPS/OMS están incluidos.
- **La descripción de cada actividad incluye lo siguiente:**
 - 1. El contexto y la razón por la actividad**
 - 2. Las acciones concretas que se llevarán a cabo**
 - 3. El rol de la OPS/OMS**
 - 4. Los resultados tangibles previstos**
- Cada actividad tiene una financiación asegurada por parte de la institución.
- Cada actividad tiene un calendario claro.
- Cada entregable asigna los derechos de propiedad intelectual.



Redesignación

La OPS/OMS propone una renovación basada en el rendimiento pasado del CC y en las necesidades futuras de la Organización

Exige la presentación de los primeros tres informes anuales



La redesignación puede tener una duración de 1, 2, 3 o 4 años

Se debe iniciar entre 6 a 9 meses antes de la fecha de expiración.

El proceso de redesignación debe finalizar antes de la fecha de expiración!



Informe anual

1

Se solicitan automáticamente cada 12 meses en la **fecha del aniversario de la designación.**

2

Se espera que el CC los complete y los cargue en un plazo de 30 días.

3

No son el lugar apropiado para proporcionar resultados técnicos o científicos detallados.

Sistema eCC

Los CCs solo pueden acceder a eCC para:

- Completar el Perfil Institucional y confirmar acuerdo con plan de trabajo.
- Completar y presentar informes anuales.





Responsabilidades de un CC

Implementar el plan de trabajo en el período de tiempo acordado utilizando los más altos estándares de calidad.

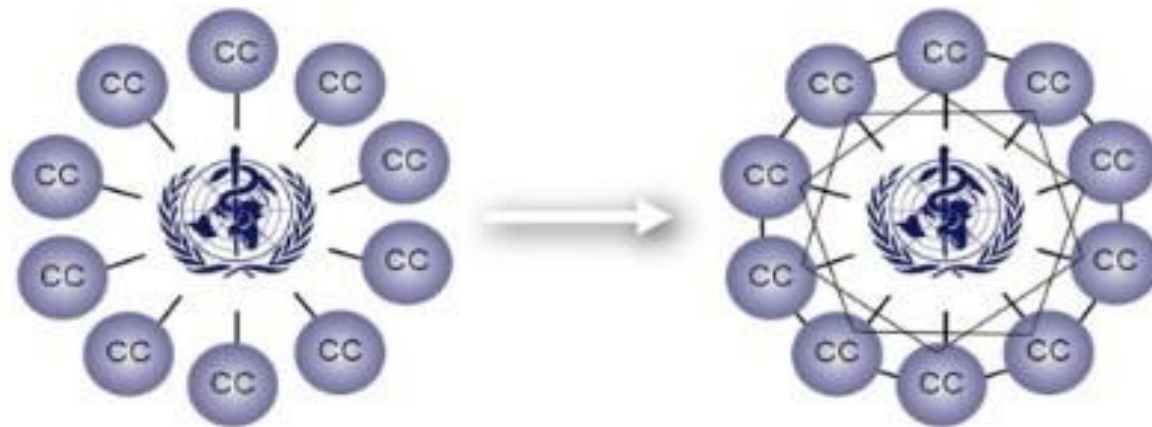
Informar al RO sobre cualquier cambio que pueda afectar la implementación del plan de trabajo.

Presentar los informes anuales a tiempo.

Seguir las normas y políticas de la OMS indicadas en los [Términos y Condiciones](#).

Formación de redes

- Se anima a los CCs a establecer relaciones de trabajo con otros CCs mediante la formación de redes de colaboración o la incorporación a las existentes.
- Beneficios:
 - Mayor aplicación e impacto global de las actividades
 - Nuevas sinergias y oportunidades entre pares para los CCs
 - Mejor alineación con los programas de la OPS/OMS
 - La oportunidad de crear capacidad institucional dentro de los países



Ejemplo de redes:



Enfermería y
obstetricia



Bioética



Nutrición

Mejores Prácticas para los Centros Colaboradores (CCs) de la OPS/OMS

PAHO



Mejores Prácticas para los Centros Colaboradores (CCs) de la OPS/OMS



Utilice los recursos disponibles

- **Guía para los CCs de la OMS**
 - proporciona información para comprender mejor el funcionamiento del mecanismo de CC.
- **Sitio web CC**
 - contiene información sobre el mecanismo de los CCs y cómo los CCs han estado apoyando a la OPS/OMS.
- **Informe sobre los CCs de la OPS/OMS (en inglés)**
 - contiene una visión general de la colaboración de la OPS con los CCs y una lista de los CCs de la OPS/OMS, organizados por Estado Miembro.
 - La entidad técnica correspondiente de los CCs y las fechas de designación se pueden encontrar aquí.
- **CCs de la OPS/OMS por resultado del Plan Estratégico (en inglés)**
 - contiene una lista de los CCs de la OPS/OMS, organizados por los Resultados del Plan Estratégico (2020-2025) de la OPS.
- **CCs de la OMS base de datos mundial (en inglés)**
 - contiene información sobre los CCs de la OMS en todo el mundo, incluida la información de contacto y los enlaces a sitios web.
 - Los usuarios pueden buscar utilizando varios filtros como país, número de referencia, región y área técnica.
- **Página web de las redes de los CCs**
 - contiene información sobre las redes regionales y mundiales de los CCs.
- **Biblioteca de productos CC**
 - contiene enlaces a productos entregables realizados por los CCs de la OPS/OMS que apoyan los objetivos y mandatos de la Organización desde 2015 al presente.



Plan de trabajo

- Trabaje en estrecha colaboración con el Oficial Responsable (OR) de la OPS/OMS desarrollando el plan de trabajo para asegurar que esté alineado con los objetivos y mandatos de la OPS/OMS.
- Implemente el plan de trabajo acordado utilizando los estándares de más alta calidad.
- Informe al OR sobre los cambios que puedan afectar la implementación del plan de trabajo, así como cambios de directores del CC.
- Complete el formulario de Perfil Institucional en la plataforma eCC lo más rápido posible con archivos adjuntos en inglés (documento constitutivo y organigrama).
- Cargue los informes anuales a tiempo (dentro de los 30 días posteriores a la solicitud por correo electrónico de WHOCC).



Conocimiento y comprensión

- Familiarícese con los mandatos y metas de la OPS/OMS e identifique cómo la experiencia del CC podría alinearse con el plan estratégico de la OPS y otros documentos estratégicos.
- Comprenda las responsabilidades de un(a) director(a) del CC y cómo funciona el mecanismo de los CCs.
- Asegúrese que el OR sea el principal punto de contacto para el CC.
- Comprenda y adhiera a los Términos y Condiciones para los CCs de la OMS, con especial atención al uso del nombre y emblema de la OMS.



Interacción

- Mantenga una comunicación consistente con el OR e invítelo(a) a visitar el CC, si es posible.
- Participe en las reuniones técnicas de la OPS, cuando sea invitado(a).
- Considere pedirle orientación y tutoría a un CC con más experiencia.
- Únase a las redes de los CCs relevantes para:
 - aumentar el impacto regional/global de las actividades del CC.
 - crear nuevas sinergias con otros países.
 - desarrollar capacidades dentro de su institución.
- Identifique conexiones similares o transversales con otros OC y sugiera nuevas colaboraciones.



Oportunidad para el futuro

- Reflexione sobre el efecto que la pandemia de COVID-19 ha tenido en su trabajo con la OPS/OMS para identificar y mantener cualquier proceso/ procedimiento mejorado y prepararse mejor para futuras crisis de salud.

OPS



9 de diciembre de 2021

Departamento de evidencia e inteligencia para la acción en salud

●●● Sitio web de los CCs de la OPS/OMS

<https://www.paho.org/es/centros-colaboradores-opsoms>

OPS Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud OPS 120 ANIVERSARIO

TEMAS PAÍSES RECURSOS NOTICIAS ACERCA DE

FONDO COVID-19—¡DONAR AHORA!

Cada CC de la OPS/OMS apoya un área técnica específica

PÁGINA PRINCIPAL SOBRE LOS CCS DE LA OPS/OMS NOTICIAS MULTIMEDIA

Centros Colaboradores de la OPS/OMS

¡Gracias!



PAHO



Pan American
Health
Organization



World Health
Organization
REGIONAL OFFICE FOR THE
Americas